

Quito, 9 de junio del 2014

Señorita  
Jenny Jaqueline Padilla PARRALES  
Presente



De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato informar a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía SYSTECHDATA CIA. LTDA., llevada a cabo el 9 de junio del 2014, resolvió por unanimidad designarle a usted GERENTE GENERAL de la compañía por un lapso de cinco años, que se contará desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, sus deberes y atribuciones constan en el Art.15 de los Estatutos Sociales. Usted tiene la Representación legal de la compañía.

La compañía SYSTECHDATA CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito, el 22 de abril del 2014, ante la Notaría Trigésima Primera de este cantón y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 5 de junio del 2014.

Atentamente,

Sra. Ernestina Alicia Yépez García  
C.C. 170130506-0  
PRESIDENTE

En la ciudad de Quito, hoy 9 de junio del 2014, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SYSTECHDATA CIA. LTDA.

Srta. Jenny Jaqueline Padilla PARRALES  
C.C. 131123429-6



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	22110
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8070
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/06/2014
FECHA ACEPTACION:	09/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SYSTECHDATA CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1311234296	PADILLA PARRALES JENNY JAQUELINE	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1783 DEL: 05/06/2014 NOT: TRIGESIMA PRIMERA DEL: 22/04/2014 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

RAZÓN DE ACUERDO CON EL NUMERAL CINCO  
DEL ARTÍCULO CINCO DE LA LEY NOTARIAL  
DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE  
CONSTANTE DE LA COPIA QUE ANTECEDE  
ES (SON) IGUAL(ES) AL DOCUMENTO PRESENTADO  
ANTE LA NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN.  
QUITO, 18 JUN 2014  
LA NOTARÍA  
Dra. Marcela Inza Acosta  
CANTÓN QUITO

